

**INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY**  
**DIVISIÓN ADQUISICIONES**  
**DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

COMPRA DIRECTA N° 657/18 RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA EL DÍA 08/01/2019  
 HORA: 10:00Hs.

A EFECTOS DE REALIZAR UN RELEVAMIENTO DE PRECIOS TESTIGO DE MERCADO SE LE INVITA A COTIZAR POR:		
ITEM	HASTA	
		ADQUISICIÓN DE LOS SIGUIENTES ELECTRODOMÉSTICOS PARA "PROYECTO AVANZANDO":
1	1	PLANCHA A VAPOR (2000 WATTS).
2	1	FULL MIXER.
		POR CONSULTAS CONTACTARSE CON LOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO AL TELÉFONO 2203 4983.
		COTIZAR ÚNICAMENTE EN LÍNEA A TRAVÉS DE: <a href="http://www.comprasestatales.gub.uy">www.comprasestatales.gub.uy</a> TODAS LAS ESPECIFICACIONES DEBERAN ESTAR CARGADAS EN LÍNEA, NO ACEPTÁNDOSE INFORMACIÓN POR MAIL Y/O FAX.
		1) <u>DETALLAR LA GARANTÍA</u>
		2) ESTABLECER PLAZO DE ENTREGA
		3) COTIZAR LAS 2 MODALIDADES DE PAGO SIIF: CRÉDITO A 60 DÍAS CRÉDITO A 90 DÍAS
		4) EL OFERENTE DEBERA COPIAR LA LÍNEA DE OFERTA COTIZADA, E INGRESAR ALLÍ EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA FORMA DE PAGO QUE COTIZA, INDICANDO EN EL CAMPO VARIACIÓN DE QUE FORMA DE PAGO SE TRATA (60 O 90 DÍAS). <u>ÚNICAMENTE SE TENDRÁ EN CUENTA LA COTIZACIÓN REALIZADA DE ESTA FORMA</u>
		5) EN CASO DE NO ESTABLECER LA FORMA DE PAGO, SE TOMARÁ CRÉDITO A 90 DÍAS
		6) INDICAR EN LA OFERTA EL N° DE COMPRA DIRECTA Y RUT DE LA EMPRESA
		7) SE DEBE CONSTITUIR DOMICILIO ELECTRÓNICO EN LA OFERTA, SIENDO ESTE EL ÚNICO MEDIO POR EL CUAL INAU REALIZARÁ LAS COMUNICACIONES , NOTIFICACIONES Y DEMÁS ACTOS RELACIONADOS AL VÍNCULO CON EL ORGANISMO. EN CASO DE NO CONSTITUIRLO, SE TOMARÁ COMO DOMICILIO ELECTRÓNICO CONSTITUIDO EL QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN RUPE.
		8) EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SE APLICARÁ EL ARTÍCULO 64 DEL TOCAF.

Avda. DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1796 PISO 1  
 TELEFAX: 2408 8756 - 2408 3442  
compras@inau.gub.uy